ACTA DE ENTREGA No. 1

En el municipio de Elías, Departamento del Huila, a los tres (03) días del mes de julio del año 2025, se deja constancia de la entrega de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 2025, cuyo objeto es: "Proceso de mínima cuantía para las actividades de aislamiento parcial de la Reserva Natural Las Delicias El Paraíso, en la vereda El Paraíso del municipio de Elías (Huila)".

En cumplimiento del objeto contractual, la empresa AGROINVERSIONES DEL SUR S.A.S, en calidad de contratista, realiza la entrega formal de los trabajos ejecutados, consistentes en 420 metros lineales de aislamiento parcial de la Reserva Natural Las Delicias El Paraíso, ubicada en la vereda El Paraíso del municipio de Elías, Huila, ejecución de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Limpieza, trazado, transporte menor, ahoyado, instalación de 173 postes cada 3 metros y 17 pie de amigos cada 30 metros, enterrado a 40cm de profundidad, con hincado, templado y grapado de cerca de alambre púas con 4 líneas,	ML	420
2	Suministro de poste en material de plástico de 2.20 mts de longitud mínima, y 9 cm x 9cm mínimo, en la vereda las delicias, predio las delicias del Paraíso, municipio de Elías Huila.	UNIDAD	154
3	Suministro de alambre de púas calibre 12.5, nuevo, no remanufacturado ni de contrabando, en la vereda las delicias, predio las delicias del Paraíso, municipio de Elías Huila.	ML	1680

Cabe resaltar que, si bien el contrato contemplaba la ejecución de 520 metros lineales, se logró la intervención de 420 metros lineales debido a condiciones del terreno y limitaciones impuestas por predios colindantes, lo cual impidió alcanzar la totalidad inicialmente prevista.

La presente acta se firma en el municipio de Elías, Huila, a los tres (03) días del mes de julio del año 2025.

Quien entrega:

CONTRATISTA:

MIGUEL ANGEL ARIAS CARDONA
Representante Legal

Firma: _____

Quien recibe:

CONTRATANTE:

HECTOR MAURICIO OSORIO PERALTA
Gerente AGROSUR
Supervisor Contrato 011 de 2025

Firma: _____